

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 09 de Diciembre de 2015

616/15

Expte. N° 14.161/15

VISTO:

El Acto Académico realizado el pasado 6 de Junio del corriente año con motivo de conmemorarse el "Día de la Ingeniería"; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ingeniería efectuó un reconocimiento público e institucional al Personal de esta Unidad Académica que cumplió 25 y 30 años de servicios ininterrumpidos en el ámbito de la Docencia, la Investigación y el Apoyo Administrativo, haciéndole entrega de medallas;

Que también entregó bandejas recordatorias al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio;

Que los gastos ocasionados por la organización y desarrollo del citado evento ascienden a la suma de \$ 27.785,50 (Pesos Veintisiete Mil Setecientos Ochenta y Cinco con Cincuenta Centavos) y fueron atendidos con el presupuesto de esta Unidad Académica – Decanato;

Que los comprobantes obran en el presente expediente, cumpliendo los mismos con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

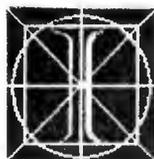
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 27.785,50 (Pesos VIENTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS) relacionados con la organización y desarrollo del Acto Académico del DIA DE LA INGENIERIA llevado a cabo el 06 de junio de 2015 y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 27.785,50 (Pesos VIENTISIETE MIL SETE-

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

616/15

Expte. Nº 14.161/15

CIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS) al presupuesto de esta Facultad, Dependencia Administración – Decanato - F.F.16, especificadas en los INOP: 74/15 – 89/15 - 94/15 - 112/15 -120/15 y según se detalla a continuación:

**INCISO 2**

2-1-4	PRODUCTOS AGROFORESTALES	300,00	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200,00	
2-7-2	PRODUCTOS NO FERROSOS	3.040,00	
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	5.752,70	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>9.292,70</b>

**INCISO 3**

3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	15,00	
3-4-9	OTROS N.E.P.	1.125,00	
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPROD.	800,00	
3-7-1	PASAJES	52,80	
3-9-9	OTROS N.E.P.	16.500,00	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>18.492,80</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>27.785,50</b>

Pesos: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH

  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. EDUARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa